Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el articulo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, en el mes de febrero de 2025 se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social mediante planilla número: **9482831025** y pago **1316490914.**

Se expide y firma la presente certificación a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el articulo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 31 de MARZO del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad mediante según planilla número: **9484071969** y pago número **1384412295** del día 04 de marzo de 2025 en el banco Davivienda..

Se expide y firma la presente certificación a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el articulo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 30 de ABRIL del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad mediante según planilla número: **9484071969** y pago número **1384412295** del día 07 de abril de 2025 en el banco Davivienda..

Se expide y firma la presente certificación a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 30 de JUNIO del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad según planilla número: **9488362437** y pago número **1602990572** del día 04 de JULIO de 2025 en el banco Davivienda..

Se expide y firma la presente certificación a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 31 de JULIO del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad según planilla número: **9490026588** y pago número **1679424515** del día 05 de AGOSTO de 2025 en el banco Davivienda..

Se expide y firma la presente certificación a los cuatro (12) días del mes de **AGOSTO** del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 31 de AGOSTO del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad mediante planilla número: 9491472417 y pago 1751628015 realizado en el Banco Davivienda el día 4 de septiembre de 2025 y a la fecha se encuentra al día por este concepto .

Se expide y firma la presente certificación a los diez (10) días del mes de **SEPTIEMBRE** del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

Salud Sogamoso E.S.E.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que, para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **SALUD SOGAMOSO E.S.E** con NIT: 826000923 -1 legalmente constituida mediante acuerdo municipal número 082 del 30 de diciembre de 1996 emitido por el Concejo municipal de Sogamoso de cuyo domicilio principal se encuentra en la carrera 9 No. 11 – 74 de la ciudad de Sogamoso (Boyacá) dedicada a la actividad económica código **8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN SALUD HUMANA** inscrita en el RUT, durante el periodo comprendido del 01 de al 30 de SEPTIEMBRE del año 2025 presento de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad según planilla 9492906557, pago 1824399272 en el Banco Davivienda y a la fecha se encuentra al día por este concepto .

Se expide y firma la presente certificación a los TRES (03) días del mes de **OCTUBRE** del año dos mil veinticinco (2025) para los fines pertinentes.

REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA

REVISOR FISCAL SALUD SOGAMOSO E.S.E

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.222.699
RIAÑO PINEDA
APELLIDOS
REYNERIO ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1965
TOTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-1985 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0727700-00129596-M-0007222699-20081119 0006344147A 1 27646976

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49289-T



REYNERIO ENRIQUE
RIAÑO PINEDA
C.C. 7222699
RESOLUCION INSCRIPCION 100 FECHA 05/09/96
UNIVERSIDAD U.P.T.C.

Presidente

00057458

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de Contadores.

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B6B6B6B4A5535250F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **REYNERIO ENRIQUE RIAÑO PINEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7222699 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 49289-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado